

Guayaquil, Junio 11 del 2003

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE D'AMUR S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario de D'AMUR S.A., comunico lo siguiente:

- 1.- Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Observé que los libros de las actas de la Junta de Accionistas, y comprobantes de contabilidad sellevan de conformidad con los principios contables.
- 3.- Realicé pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controle internos operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente. La compañía en este año 2002 ha generado una pérdida por el robo de la mercadería y los gastos existentes.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, estan respaldadas por registros contables.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos, presentan la situación de la Empresa.

Atentamente,


ROMULO PALMA H

COMISARIO

